

ANEXO 5. Formato de Oferta
Oferta Mercantil para la compra del Gas Natural del Campo Aislado Ramiriquí

Bogotá D.C., [] de [] de 2026.

Señores
Colombia Energy Development CO - CEDCO
Atn. Erika León Lopez.
Bogotá D.C.

Asunto: Oferta para la Compra de Gas - Campo Ramiriquí (Pozo Ramiriquí)
Contrato de suministro Interrumpible con punto de entrega en surtidor

Estimados Señores:

[INCLUIR NOMBRE DE LA SOCIEDAD], debidamente constituida por Escritura Pública No. **[INCLUIR NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA]** otorgada en la Notaría **[INCLUIR NÚMERO DE NOTARIA]**, inscrita en la Cámara de Comercio de **[INCLUIR LUGAR DE OPERACIÓN DE CÁMARA DE COMERCIO]**, bajo el número **[INCLUIR NIT]**, habilitada para comprar gas en el mercado primario de conformidad con la regulación vigente (en adelante El Oferente/Comprador) representada en este acto por **[INCLUIR NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL CON CAPACIDAD PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN EL MONTO O MONTOS DE (LOS) CONTRATO(S) QUE QUIERE CELEBRAR CON CEDCO]**, mayor de edad, identificada/o con **[INCLUIR TIPO DE DOCUMENTO]** número **[INCLUIR NÚMERO DE DOCUMENTO]**, expedida en **[INCLUIR LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO]**, en mi condición de Representante Legal de EL OFERENTE/COMPRADOR, presento oferta mercantil de compra de Gas Natural bajo la modalidad de Contrato de Suministro con Interrupciones (en adelante la “Oferta”) a Colombia Energy Development CO (en adelante CEDCO o el VENDEDOR) en las cantidades y condiciones que se expresan a continuación:

TÉRMINOS DE LA OFERTA PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL				
Vendedor:	Colombia Energy Development CO - CEDCO			
Comprador:	(INCLUIR NOMBRE DE LA SOCIEDAD)			
Fuente de Suministro	Llanos 22 / Campo Ramiriquí / Pozo Ramiriquí			
Cantidad Solicitada (Mbtud)	Cantidad Requerida			
Precio de Compra Ofertado para cantidad solicitada	(Precio en dólares por \$/MBTU)			
Punto de Entrega	Surtidor de GNC ubicado en el Campo Ramiriquí, ubicado en el municipio de Aguazul, departamento de Casanare.			
Fecha de inicio del Suministro	15 de septiembre del 2026			
Mercado	<u>Regulado</u>		<u>No Regulado</u>	
Desagregación	<u>Comercial</u>			
	<u>Industrial</u>			
	<u>Residencial</u>			

	<u>Petroquímica</u>	
	<u>Refinería</u>	
	<u>GNCV</u>	
	<u>Generación Térmica</u>	
	<u>Otro</u>	

Con la presentación de esta Oferta certifico que:

1. Que en la elaboración de la presente Oferta tengo presente que, en caso de ser seleccionado y suscribir el contrato, seré el único responsable de asumir el transporte y evacuación del gas natural objeto del contrato y demás componentes necesarios para que el gas llegue al destino acá especificado, asumiendo todos los riesgos, costos y responsabilidades derivados de ello.
2. He accedido, conocido y analizado la totalidad las Condiciones y sus anexos y he consultado y evaluado toda la información necesaria para preparar y presentar la oferta, y cumplir las condiciones económicas, técnicas y regulatorias requeridas para suscribir, registrar y cumplir el contrato en el mercado primario de gas natural.
3. Que las solicitudes de compra presentadas por EL OFERENTE/COMPRADOR para la destinación "Demanda Esencial", en el marco del proceso tienen como destino atender **directamente** el consumo de los usuarios que hacen parte de la Demanda Esencial, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2.2.1.4. del Decreto 1073 de 2015 y en la Resolución CREG 102 009 de 2024;
4. Que esta información es veraz, en el marco de las reglas de comportamiento establecidas en la Resolución CREG No. 080 de 2019, en especial lo contemplado en el Artículo 4o. del Capítulo II - "Comportamientos que propenden por el cumplimiento de los fines de la regulación".

Las demás condiciones del suministro serán las establecidas en el documento "**CONDICIONES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DEL GAS NATURAL DE RAMIRIQUÍ 2026.**" y sus anexos, que contiene la Oferta de Condiciones para el Suministro y sus condiciones particulares, documentos que hacen parte integral de la presente Oferta incluyendo los términos generales y particulares del Contrato de Suministro con Interrupciones que se suscribiría en caso de resultar con cantidades asignadas.

La presente Oferta es vinculante e irrevocable y estará vigente durante los cuarenta y cinco (45) días calendarios siguientes a su presentación, fecha a partir de la cual, de no haber sido aceptada, perderá toda validez.

Cordialmente,

(NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL)

Representante Legal